

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1975.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) nombro OFICIAL SUPERIOR DE SERIA (Personal Administrativo y Técnico) en la Corte Suprema de Justicia de Nación, en reemplazo del señor Juvenal Romero que fue renovado, al señor MIGUEL BELTRAN PUGLIS (L.S. Nº 4.181.565 clase 1936).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la citada Acordada para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

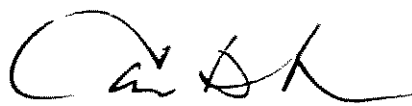
ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITI

AGUSTIN DIAZ (SALVO)

RICARDO LEVENE (H)

PABLO A. RAMELLA



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION